









por noventa días, siempre y cuando que se asista un justo motivo.
Se idéntico sentido al espedido por el Sr. D. Juan, se produjo el Sr. Horis A. B. Al... después de lo cual, el Sr. Secretario... en el caso que la Cámara de Diputados también había abogado en contra de las vacaciones de que hablan los Sres. Díaz y Borja A. M.
Continuando leyendo las menciones de los señores respecto de varias otras modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados a la Ley de Régimen Administrativo, más quedó pendiente la resolución de la Cámara sobre la instancia de D. A. Serrano, por haberse separado a su tiempo los Sres. Menajeros, Caceres y Coche y la sesión a las cuatro y veinte minutos de la tarde.

Cronica.

MEMORANDUM.

MAÑANA viernes 11, Stor. Martín obispo y confesor, y Mema solitario, FASES DE LA LUNA.
Cuarto menguante ..... el 8 Luna nueva ..... 14 Cuarto creciente ..... 20 Luna llena ..... 27
BOTICAS DE TURNO.—La Iglesia.
LETRAS TELEGRAFICAS.—La del Sur hasta Tambillo y la del Norte Franca.
CORREOS.—Entra mañana de Norte y Sur.
TIPO DE CAMBIO.—Sobre Guayaquil, 43 d. v., el año y medio por ciento.

Promesa.—Hoy, a las tres y media p. m., el Sr. Presidente de la República acompañado del Sr. Ministro de Instrucción Pública, del Sr. D. Abelardo Monayo, del General Fiel García y del Sr. Subdirector de Estudios recibió la promesa constitucional al Sr. Dr. D. Alejandro Cárdenas, Rector del Instituto Nacional Mejía.
La ceremonia se verificó, con la solemnidad del caso, en el salón del referido Instituto.
Criminales.—Es verdaderamente alarmante el número de criminales que se multiplican día a día.
Se multiplicó todo en la provincia de los Rios, así no hay uno en que no se registre algún hecho criminal, premeditado, agrio, robado, hurto, etc.
El Dr. D. A. Batallón, N.º 56.
En la tarde del día 22 del presente, Daniel Gortázar, Adolfo Tamayo, Hilario Vallejo, y las familias de éstos fueron a presar la Posa del Rio Seco, en la zona de la población de la Cruz Nueva, llevando para divertirse, una arpa, una peña danzajuna con mayores y dos gallos.

Como a las cinco de la tarde regresaron todos a casa de Hilario Vallejo, donde se repartió la comida, y se continuó consumiendo el mayoreo.
Vallejo se excedió en la bebida, manifestándose muy alegre, sin que nadie pudiera considerarlo capaz de faltar a las visitas, de cometer desórdenes o al algún acto temerario.
Pero en un momento dado, al descaer de todos, se apoderó de una escopeta y la disparó sobre Adolfo Tamayo, que rudo por el suelo mortalmente herido con los proyectiles a la parte inferior derecha del abdomen.
Tamayo sobrevivió pocas horas al disparo. Los proyectiles le desgarraron el espesor de la capa abdominal, por cuya perforación salió una gran cantidad de sangre, perforados también con los perdigones.
Sobre esto último se ha instruido el respectivo sumario y se ha encargado la prisión de Vallejo en la cárcel de esta ciudad.
El caso dice que los vecinos de la carrera Bolívar S. O. N.º 2 han elevado una solicitud al Concejo Municipal para que se arregle dicha calle, deliando los gastos que demandan la obra correr a los dueños.

Bueno sería que tan justa reclamación sea debidamente atendida por los Sres. Concejales.
Vinos chilenos.—Se encuentran de plácemes los que gustan de apurar esos salubres bebidas.
Habiendo sido aprobado por el último Congreso el tratado comercial con Chile, los vinos de esta Nación serán introducidos al Ecuador libres de derechos, y se les podrá obtener a bajísimos precios y de superior calidad a los europeos que en un mayor parte son malísimas falsificaciones.
Cámaras del Congreso.—Aunche a las tres se terminó la Sesión, quedando los labores del tercer Congreso extraordinario.

Viatco.—Hoy recibió el viático el Sr. Virasote Nieto, quien se encuentra gravemente enfermo desde su última Dr. Herrera había guardado mucho tiempo por agua en una vasija, y no adquirió los agradables.
Para mayor abundamiento copio a continuación una parte del informe de dos distinguidos profesores, Sres. Aparicio Batallas T. y Carlos Egas C. que dice:
"El agua del pozo de la Quinta San José del Sr. Herrmann tiene todos los caracteres esenciales para denominarla potable y por tanto puede servir en cualquier caso particular, sea en esta clase de agua de preferencia a la corriente, por no estar expuesta a las influencias atmosféricas, ni a otros gérmenes etc. etc.
Atentamente se ofrece en cuenta que por ser filtrada de sí misma, puesto que pasa por capas permeables, las principales físicas de Cervezas europeas y también las casas particulares, se valen de esta clase de agua de preferencia a la corriente, por no estar expuesta a las influencias atmosféricas, ni a otros gérmenes etc. etc.
Yo, filioso, me propongo hacer con esta publicación un reclamo sino tener a mis clientes inteligentes de los diversos análisis de los distinguidos profesores que han estudiado los materiales con que se trabaja en la Fábrica BAYATA.
Quito, 4 de Noviembre de 1893
ALBERTO HERRMANN

Más nombramientos.—El Sr. Dr. Ignacio C. Roca ha sido nombrado Arbolito del Escudal en el litigio sobre límites con la compañía inglesa.
—El Sargento Mayor Juan B. Figueroa, Tercero del batallón "Vinces".
—Y el Sr. Dr. Vicente G. Guevedo, Profesor de Física y Química en el Colegio "Vicente León" de Latacunga.
Crónica.—Eseca la hallarán hoy nuestros lectores, porque el desaso de iral de la Cámara parlamentaria, no ha hecho que a esta sección le demos preferencia.
Quedan, pues, advertidos nuestros abonados.
El aspecto médico de la bicicleta.—Después de considerar el asunto en detalle, el Dr. H. Grant. Sillman presenta las siguientes indicaciones respecto al uso de la bicicleta.
1.—Úsese con moderación, evitando ejercicios tales como subir lomas o cuestas muy pendientes, ir muy rápido, etc. etc. Esta moderación debe establecerse en todos los casos teniendo en cuenta la edad, el temperamento y la condición física y poder de resistencia del ciclista.
2.—Manténgase el cuerpo en posición recta.
3.—Desmántese y descámbese cuando se esté fatigado o se respire con dificultad.
4.—No se use la bicicleta inmediatamente después de una comida en regla.
5.—Úsese un traje holgado, y que no se oponga al movimiento libre del miembro.
6.—Después de un paseo en bicicleta tómese un baño de esponja y cámbiese de vestido, especialmente la ropa interior. Es preferible usar ropa interior ligera de lana mientras se usa la bicicleta.
7.—Mientras se usa un paseo largo, tómese con frecuencia un alimento ligero y nutritivo, y evitese el uso de estimulantes puesto tienden a emborbar la sensibilidad y ponen al ciclista en estado de sentir mucha la fatiga, haciendo le aburrir, sin notar, de su verdadera fuerza de resistencia.
8.—En todas las formas de enfermedad, no se haga uso de la bicicleta sino después de consultar a un médico, y una vez que lo recomiendo, es preciso ser muy prudente respecto a la cantidad de ejercicio que se hace.
Viaje.—Se anuncia en los círculos sociales de esta capital la próxima partida del Sr. Arzobispo González Calisto de Lima, donde, se dice, hará su residencia.

¿Cómo nos explicaremos el que el Jefe de la grey, abandonó su rebaño? No lo sabemos.
Jefe Político de este cantón ha sido nombrado el Sr. D. Pedro Morales.
Nos alegramos mucho del nuevo nombramiento, porque al Sr. Morales le doraban muchos méritos q' le hacen acreedor a la pública estimación.
La luz del porvenir.—Una vez más, al decir de Alderson, no podrá negar por más retrogrado que sea, que el siglo en que vivimos es el siglo de las luces.
Tales, sin embargo, en el siglo XIX, para irse adelantando cada vez con más economía, claridad y esplendor.
Desde la lámpara mal oliente de aceite hasta la luz incandescente, sobre todo la luz eléctrica, el progreso es enorme.
El público esperaba que la ciencia perfeccionara la luz incandescente de la electricidad en el sentido de la baratura y de la claridad. Los sabios esperaban al fin que se descubriera la luz eléctrica sin olor de Testa era la luz del porvenir; pero ninguno se imaginaba que podía inventar una luz que para producir no necesitara de aceite, gas, keroseno ni electricidad, una luz tan brillante como la del aceite eléctrico, mas constante que la lámpara incandescente, más suave que la de un quemador de aceite, en fin, una luz que todo el mundo puede llevar en el bolsillo.
Tal vez, sin saberlo, en el siglo XIX, el prototipo haber inventado S. B. Niekmán del Estado de Indiana, Norte América.

Esta nueva luz resulta de una acción química hasta aquí desconocida; la que constituye una luz que se forma sin necesidad de complicados aparatos; colocándose los componentes químicos en un globo de vidrio que se cierra herméticamente después de haber agotado el aire que contiene. Una vez producido la nueva luz no se extinguió mientras el vidrio permaneciese intacto.
El esplendor de la luz de Niekmán depende, dice el inventor, del gas que aglutina el globo, el que se haya podido llegar en el momento.
La brillantez, el matiz y la potencia de la nueva luz pueden regularizarse por el tamaño y la cantidad de componentes químicos que se usen. Su único inconveniente es el de no poder extinguirse sin destruírlo del todo.

Si todo lo que acerca de esta nueva luz se dice es verdad, el nuevo descubrimiento traerá consigo la desaparición de las compañías actuales de alumbrado y sobre todo, la independencia casi completa del alumbrado del hogar.
Las compañías de electricidad no tienen nada que temer del nuevo invento, pues si en el porvenir no se utiliza la energía eléctrica para obtener luz, se la utilizará para producir fuerza y también calor.
Cambio de domicilio.—Ayer mudaron su domicilio, a las carreas y casas que se indica, las personas siguientes:
José A. Monfior, Mijsa 32; Abra. Ham Estrella, Cuenca 5; Ana Ayvada, Mis. Omeña 9; N. S. de los Andes, Pichincha; Nicanor Ochoa, Rocafuerte 2; Nieves Morales, Luján; Juana Gordá, Julia; Concepción Narváez, Generalistas 3; Rosa Legarda, Peruvia 2; Jacinto Sánchez, Bolívar 5; Efraín Menéndez, Oriente 25; Isidora Díaz, Peruvia 11.
Casa pasada.—El día 9 y en la casa de la Srta. Eloisa Palacios, se hospedaron los siguientes pasajeros.
Tonia Castro, del Puntal; Isidoro Barroquín, de Ibarra; David L. Miranda, de Ambato; José A. Puente, de Atuntaqui; Rafael Calacá, de Túquerres.
Las economías mal entendidas.—No es extraño ir después del balance, decir a un comerciante: Los negocios no están en su punto, es Zapato, el negocio económico y por hacerías se vale del peor camino: reducir los gastos de la explotación de arrendar, siendo éstos acaparrados que han evitado que el balance sea favorable.
Las sumas que se gastan anualmente en anuncios por algunas casas productoras de Estados Unidos rayan en fabulosas.
El conocido fabricante de jabón Pear, ofreció mil francos por colocar en 1880 una simple bandera con su nombre en el top de la Torre Eiffel. Los avisos del jabón de Pear cuestan al año \$ 20,000 es decir, más de 500,000 pesos.
La casa Lamman y Kemp, dirigida por el Sr. David L. Miranda, de Batumi, el empresario que acumuló millones de dólares, le daba que debía tanto su fortuna a la profusión de avisos como que anunciaba su mismo.
El famoso Holloway se hizo millonario al haberse empeñado en fabricar sus piladoras y ungüentos con un capital insignificante, gracias a que llegó a gastar \$ 40,000 al año en avisos.
La tenacidad de "La Roca" compañía inglesa de seguros, le ha permitido ganar \$ 600,000 de fondeo en un mes, y \$ 1,200,000 de renta anual.

Casos y cosas.—Un reportér yankee, en misión llega a una fonda, en una aldea italiana, en Guayaquil.
De agua para lavarse. Pero le hace infinitos, pues el posadero no aparece Entonces desde el fondo de su habitación, grita, con toda la fuerza de sus pulmones: Fuego! Fuego!
El reportér yankee, en todo el recandito levantando, quien un balde de agua, quien una jarra, etc.
El reportér con toda calma:
—Ah! ahí está el agua; muchas gracias, es todo lo que necesito.
Hospital.—Ayer entraron siete enfermos, salieron curados nueve.
El olfato y el ojo norte-americanos.—Mr. Vanderbilt es el riquísimo yankee que desde hace unas semanas viaja por Europa, a bordo de un vapor, en el cual, donde a diario recibe de todas partes del mundo una correspondencia voluminosa.
La prensa de esa capital dice que en un solo día, recibió entre 7 a 8 mil ochocientos cartas, y que todas, sin excepción, fueron devueltas sin abrirse al despacho central del Correo.
Si el informe es exacto, sería una paradoja asombrar que se he hecho denotado en el mundo yankee, que el Secretario de Estado de San Vicente de Paúl; pero revela, al menos, que su Secretario posea una notable pericia en picasía.
Cusoper por sólo la vista de la cubierta de un libro que se nos trae en un momento de solitezas; no es el un hecho que sea maravilloso el que el efecto de los rayos Roentgen, y no cometer a su vez la torpeza de abrirlos por el temor de dañarlos.
El afeto de arteficio, celebrado en Francia por un Ministro de la Guerra, nada es al lado del que ha mostrado el Secretario de War. Voltaire. Compañía de electricidad con el del famoso Ojo de Halcón, el más sutil de los tiempos que crió Femore Cooper sólo es un juego; y se puede decir en toda la recepción de la vida yankee, que el Secretario yankee tiene el ojo norte americano!
Empresa de transporte.—Es el nombre de ayer, ligando las personas siguientes:
E. Flor, Dolores Ganguera, Domingo Giangena, F. J. R. E. Parra, C. Schroeder, Srta. yrijo, J. Barba, E. Riquelme, Mera, Rafael Iturralde, Rafael A. Salas.

Salieron hoy: Rosarío Romero, Edo. María González, Zuleika González, Paola Morán, Luis Martínez, José Morales, Juan Gamara, Alfredo Saavedra, S. Chaves, Isidoro Díaz, Julio B. Fernández, hijo de Guamarra.
Oficina telegráfica.—Signe interiormente los líneas del Norte, razón por la que no se hizo mucho guardia en esta oficina.
Servicio diario: telegráficas despachos de 12, recibidos 150.
Nombramiento.—Se ha nombrado Teniente Político principal de la tercera Com. de San Roque, al Sr. Manuel M. López.
Asesno.—Ha sido asesinado al inmediato grado superior el Subintendente Luis Cornejo, del Batallón Pichincha N.º 38.
Licencia.—Se ha concedido 30 días de licencia al sargento Mayor Francisco Martínez G. del Regimiento de Caballería acantonado en esta plaza.
Como una prueba de la ingenuidad de los americanos, el reclamo sino tener de reclamo, se cita, en estos días difíciles, esta inscripción puesta en una tumba, en el gran cementerio de New York: "En este lugar reposa John Smith: dió su muerte a tres revolver sixtoun X. y instantáneamente. La mejor arma para los desesperados?"
Mas lejos, sobre otro mármol: "Aquí reposará James B. Iton; al presente dirige en la 15ª avenida su importante negocio de los negocios de la construcción de las puertas de la necrópolis se lee: "Bebé cerveza... si quieres no entrar aquí."
Quizas los Estados Unidos es el único país en donde se profana el asilo de los muertos, colocando en sus tumbas avisos de negocios.

Letras de montipil.—Por haber fallecido, el 3 de presente mes, la Srta. Juana Cueva, las letras de montipil de que ésta gozaba, han sido canceladas.
De Polilla.—Manuel Castro fue sorprendido asiendo, escaando el edificio del Banco Comercial y Agrícola.
Se lo redujo a prisión.
—En la cuarta carrera de la carrera de Olmedo se arrojó ancha, a las once y media, un pollo asado.
Un individuo era llevado a la Policía, y varios parientes y amigos sayos trataban de arrebatar al preso, pero los cadadores cargaron a chirón con defensor y defensor.
No vamos a verba.—Publicamos el siguiente parte con una promesa más de que no es otra muerte el Manifiesto del Gabinete que altamente colabora con el Castillo liberal. Mientras así se reanuda y haga un reclamo las garantías constitucionales, la prensa libre y no ahorra sus aplausos a la actual administración pública.
Quito, Nbre. 9 de 1893.
Sr. Gobernador de Bolívar, Sr. Gobernador de Guayaquil.
Ha salido con sorpresa, este Ministerio, que hace días permanecía en la barra el ciudadano José Francisco Leuz. Obedeciendo el inmediato enjuiciamiento de quienes busquen autoridad, se le ha ordenado, y en su lugar, el mediato correo copia autorizada de la causa. Manolo U. poner en el acto, la barra a Leuzas, e informe cada semana del proceso que siga el juicio, al cual se leberá un representante de esta oficina. En el caso de que se reanuda a quienes violan la Constitución. Ratifico por correo.
Ministro de Justicia.

Dr. Herrera había guardado mucho tiempo por agua en una vasija, y no adquirió los agradables.
Para mayor abundamiento copio a continuación una parte del informe de dos distinguidos profesores, Sres. Aparicio Batallas T. y Carlos Egas C. que dice:
"El agua del pozo de la Quinta San José del Sr. Herrmann tiene todos los caracteres esenciales para denominarla potable y por tanto puede servir en cualquier caso particular, sea en esta clase de agua de preferencia a la corriente, por no estar expuesta a las influencias atmosféricas, ni a otros gérmenes etc. etc.
Atentamente se ofrece en cuenta que por ser filtrada de sí misma, puesto que pasa por capas permeables, las principales físicas de Cervezas europeas y también las casas particulares, se valen de esta clase de agua de preferencia a la corriente, por no estar expuesta a las influencias atmosféricas, ni a otros gérmenes etc. etc.
Yo, filioso, me propongo hacer con esta publicación un reclamo sino tener a mis clientes inteligentes de los diversos análisis de los distinguidos profesores que han estudiado los materiales con que se trabaja en la Fábrica BAYATA.
Quito, 4 de Noviembre de 1893
ALBERTO HERRMANN

ROMULO GONZALEZ

Avisos

Se aplica a sus amigos de quienes no ha podido despedirse personalmente por la penura de su viaje, se sirvan dispensar este falta involuntaria, y le imputan sus óbitos a Guayaquil.
Quito, Noviembre 10 de 1893.

AVISO

El 17 de Enero del año entrante terminará el contrato de arrendamiento de las haciendas "Cibola", "Arboretales", "Yungá", "Elvaca" con el Sr. T. Domitrio Rivadeneira. Por tanto, convece a licitantes, pueden presentar sus propuestas en la Secretaría de la Gobernación de esta Provincia, hasta la fecha indicada.
Quito, Noviembre 3 de 1893.

AL PUBLICO.

La Tesorería de Hacienda de Pichincha, debidamente autorizada por el Ministerio del ramo, puede renovar la Ley (número segunda orden) contra el Banco Comercial y Agrícola de Guayaquil, por cualquier cantidad, a 3 por 100. Los días de correo (microfones y salubres) podrá exigir los grosos sólo hasta el día 2.º por los demás hasta las 4. p. m., para así no se dispusiere el mismo Ministerio.
Quito, Noviembre 1.º de 1893.
El Tesorero de Hacienda.

AVISO

Por orden del Gobierno, con 6 pesos licitadores para la reparación de los puentes de Perucho y Guaitumbamb.
Quienes interesen tomar a su cargo la anterior obra, pueden presentar sus propuestas en la Secretaría de la Gobernación de esta provincia, hasta el 18 del presente mes.
Quito, Noviembre 3 de 1893.

POR MOTIVO DE VIAJE

Ya no tiene de pastelería González "La Industria del Uva", situada bajo la casa de la familia Domitrio, en la calle de la Compañía, para así no se dispusiere el mismo Ministerio.
Quito, Octubre 27 de 1893.
Manuel Menz.

INTERESANTE

Se ofrece una buena gratificación a la persona que entregue o que de noticia de una yegua castaña oscura grande, que despareció en esta ciudad el Domingo 6 y se la de Octubre 4 de los diez de la noche. El aviso pueden daciono sea impreso o en la oficina de Investigaciones.
AVISO
Comunicó a sus clientes que el pan que se hace en el HERRERO, Pichincha, se vende por las calles y se algunas tiendas se vende como tal de distinta procedencia.
Quito, Noviembre 10 de 1893.
Quinto Cherpantón

Remitido
A MIS CONSUMIDORES
Con la publicación de la presente hoja, no tengo otro objeto sino el que mis principales clientes, tengan presente la opinión de los peritos que han examinado la calidad de esta agua, y en su lugar, el mediato correo copia autorizada de la causa. Manolo U. poner en el acto, la barra a Leuzas, e informe cada semana del proceso que siga el juicio, al cual se leberá un representante de esta oficina. En el caso de que se reanuda a quienes violan la Constitución. Ratifico por correo.
Ministro de Justicia.

Remitido

A MIS CONSUMIDORES

Con la publicación de la presente hoja, no tengo otro objeto sino el que mis principales clientes, tengan presente la opinión de los peritos que han examinado la calidad de esta agua, y en su lugar, el mediato correo copia autorizada de la causa. Manolo U. poner en el acto, la barra a Leuzas, e informe cada semana del proceso que siga el juicio, al cual se leberá un representante de esta oficina. En el caso de que se reanuda a quienes violan la Constitución. Ratifico por correo.
Ministro de Justicia.

Remitido

A MIS CONSUMIDORES

Con la publicación de la presente hoja, no tengo otro objeto sino el que mis principales clientes, tengan presente la opinión de los peritos que han examinado la calidad de esta agua, y en su lugar, el mediato correo copia autorizada de la causa. Manolo U. poner en el acto, la barra a Leuzas, e informe cada semana del proceso que siga el juicio, al cual se leberá un representante de esta oficina. En el caso de que se reanuda a quienes violan la Constitución. Ratifico por correo.
Ministro de Justicia.

Remitido

A MIS CONSUMIDORES

Con la publicación de la presente hoja, no tengo otro objeto sino el que mis principales clientes, tengan presente la opinión de los peritos que han examinado la calidad de esta agua, y en su lugar, el mediato correo copia autorizada de la causa. Manolo U. poner en el acto, la barra a Leuzas, e informe cada semana del proceso que siga el juicio, al cual se leberá un representante de esta oficina. En el caso de que se reanuda a quienes violan la Constitución. Ratifico por correo.
Ministro de Justicia.

Remitido

A MIS CONSUMIDORES

Con la publicación de la presente hoja, no tengo otro objeto sino el que mis principales clientes, tengan presente la opinión de los peritos que han examinado la calidad de esta agua, y en su lugar, el mediato correo copia autorizada de la causa. Manolo U. poner en el acto, la barra a Leuzas, e informe cada semana del proceso que siga el juicio, al cual se leberá un representante de esta oficina. En el caso de que se reanuda a quienes violan la Constitución. Ratifico por correo.
Ministro de Justicia.



# LLAMAMOS LA ATENCION DEL PUBLICO

## AL AVISO

### QUE PUBLICAREMOS

### EN ESTE LUGAR

#### VINOS DE CALIFORNIA

garantizados ser de uva pura

de la casa C. Schilling & C<sup>o</sup>, San Francisco, California

vende Augusto Kistenmacher.

#### LISTA DE PRECIOS:

Vinos tintos: Claret \$j. 45, Zinfandel \$j. 50, Borgoña \$j. 55.  
 Vinos blancos del Rhin: Gutedel \$j. 55, Johannisberg \$j. 55, Traminer \$j. 60  
 Vinos blancos: Sauterne \$j. 60, Semillon \$j. 60.  
 Vinos generosos: Angélica \$j. 60, Jeréz \$j. 55, Málaga \$j. 55, Oporto \$j. 55.  
 Pedro Jimenez \$j. 60, Moscatel \$j. 60. Vino de consagrar \$j. 60.  
 Por barril de 10 galones.— 5 botellas. Etiquetas gratis.  
 Por botellas con el aumento del 25 por ciento.  
 Aprovechar la ocasión de hacerse de vinos legítimos, que no piden favor á los  
 amados "grands crús", vendidos á 4 y 5 sueres la botella  
 Mistelas: Chartreuse, Curacao, Benedictine, Aromatique, Café, Creme de  
 orac, Malacoff á 2 sueres el litro.

Compro botellas á 1 sucre 80 cts. la docena.

#### AUGUSTO KISTENMACHER.

QUITO—ECUADOR.

Acabo de recibir un surtido completo de SEMILLAS DE PASTO, ARBOLES  
 Y ORTALIZA

Semilla de	Alfalfa alemana	la libra	\$j.	1.00
"	" Bromus mollis	"	"	50
"	" Cespud fino	"	"	90
"	" Cespud para jardín	"	"	70
"	" Festuca	"	"	70
"	" Dactylis glomerata	"	"	1.00
"	" Holco lanudo	"	"	60
"	" Mezcla para laderas	"	"	50
"	" Pasto azul	"	"	50
"	para Potreros húmedos (con trebol)	"	"	70
"	" " secos (con trebo)	"	"	60
"	de Raigras inglés	"	"	40
"	" Thyrotyras	"	"	70
"	" Yerba para terreno arenoso	"	"	70

Las demás semillas, que sería largo enumerar, por mayor y menor, á precios  
 sin competencia, en la BOTICA INGLESA de

Augusto Kistenmacher.

#### JUAN F. GAME

Carrera de Venezuela, Casa del Señor Jorge Cordovez N<sup>o</sup> 63, A B.

TIENE DE VENTA CONSTANTEMENTE:

Amargo de Coca y de y de Angostura  
 Artículos de fantasía  
 Cerveza "Cisne"—"Sangay" y "Emperador"  
 Champagnes "Merrier" "Goulet", Vve de Amot y de otras marcas  
 Cognacs "El Gallito",—"Biscuit" \* \* \* \* y \* \* \* \*, "Jules Robin" y  
 San Pablo" Conse vas y Galletas  
 Cristalería, Lasa y Porcelana  
 Confitas y dulces para bautismos  
 Camisas y Camisetas  
 Coellos y Paños Guantes de cabritilla y Paraguas  
 Juegos para labado  
 Libros en blanco y copiadores para cartas  
 Máquinas de Coser  
 Mallorca de Guayaquil legítimo  
 Medias para Señoras, hombres y niños  
 Papel de imprenta, fino, en trefino y ordinario  
 Papel de color, para oficios y para cartas Papel de trigo y de Venado  
 Tinta Comercial y de clase común  
 Tarjetas y sobres de toda clase  
 Vinos Jeréz y Oporto inglés  
 Vinos Españoles, surtido completo  
 Vinos Burdeos finos, frances é italianos  
 Vinos peros de California  
 Vinos de quina San Rafael Zarzas y franclas de algodón  
 Whisky Irlandés, Sillas de bejuco, Perfumería Roger Gallet, Vinagre de  
 Bully, Tirantes, Corbatas de seda é infinitad de artículos, que se renovan con  
 resucucia.  
 POR LLEGAR: Cerveza Chimborazo, Italia, Tabac Daule y de Sant  
 Rosa, Llampas, Hojalata, Estajo, Asadones, & & &  
 Se reciben suscripciones á la "Estrella de Panamá" y al Star and Herald  
 Nota: El suscrito no tiene ningún Agente ni Agencia en esta ciudad

## SE VENDE

Una bonita quinta sita en la plaza del pueblo de Cotacollao: tiene un  
 con nueve cuartos, comedor y cocina: una pesebrera con tres cajones: una ca  
 dra con árboles frutales, legumbres y agua propia. El que desee hacerue de  
 ta bonita propiedad puede hablar con el Sr. José C. Borbúa, carrera de Ven  
 zuela N<sup>o</sup> 60 B, ó en la carrera de Maldonado N<sup>o</sup> 1: también vende un piano ba  
 no y barato.

## GRAN REBAJA

DE PRECIOS EN LOS

EFFECTOS EXISTENTES EN EL ALMACEN DE CASIMIRES DE CHILLO

Casimir fino, lana de la República Argentina, del de á \$j. 4 la vara, se á  
 por \$j. 3.  
 Casimir fino, medio ancho, del de á \$j. 2 la vara, por \$j. 1, 50.  
 Cheviot fino, lana pura del de á \$j. 3 la vara por \$j. 1, 60.  
 Casimir de lana del país, doble ancho, varios colores, de á \$j. 2, 40 la vara  
 vende hoy á 2 \$j. la vara, por menor y á 1, 80 por mayor.  
 Casimir doble ancho, superior calidad, á propósito para uniformes militares  
 que se vendían á 3 \$j. la vara: por mayor, á \$j. 2, y á 2, 20 por menor.  
 Y yetillas de superior calidad de las de á \$j. 1, 60 por menor, á 1, 40 y á 1, 50  
 por mayor.  
 Casinetes de superior calidad trabajados en la misma fábrica de Chillo á 0, 4  
 la vara.  
 Lona blanca doble ancho y tela para mantel á 0, 80 la vara.  
 Y varios otros artículos de algodón de la misma fábrica á precios sumamente  
 baratos.

Quito, 12 de Octubre de 1898